

# Los sistemas de enseñanza en la Comunidad Europea

## ITALIA

Superficie: 301.225 Km.

Población: 56.857.000 (1982)

Tasa natalidad.- 1,1 % (1982)

Tasa crecimiento población anual

0,4% (1970-82)

PNB per cápita: 5.790 (US \$, 1982)

**RED ESCOLAR. Preescolar.** Las guarderías (3 a 6 años) son libres y gratuitas, aunque las privadas pueden cobrar cuotas. En algunos centros se mantiene la orientación montessoriana, pero al estilo y estructura de la mayoría son más rígidos que en los restantes países europeos. **Primaria** («scuola elementale»). Cinco cursos (de 6 a 11 años) divididos en dos ciclos. Los primeros dos años persiguen una educación general mientras que en el segundo ciclo se introducen las enseñanzas por materias diferenciadas. En 1977 se introdujeron los idiomas modernos (inglés-francés). La «licenza elementale» permite el acceso a la secundaria. **Secundaria.** La «**scuola media**» (4 años) ofrece una educación de carácter básico previa a la formación profesional y al segundo ciclo o a la «**scuola secundaria superiore**». Esta no es obligatoria y va de los 15 a los 19 años. Su organización es más rígida y especializada: «**liceo clásico**» (con dos ciclos de 2 y 3 años, respectivamente, que culminan con el Diploma de Maturidad Clásica, acceso a todas las facultades universitarias), «**liceo científico**» (de estructura similar al «**clásico**» y cuyo «**diploma de Maturidad Científica**» permite también pasar a cualquier tipo de facultad) y «**liceo artístico**» (con frecuencia unido a una escuela universitaria de bellas artes y cuyo «**diploma de Maturidad Artística**» necesita complementarse con un examen suplementario para pasar a las restantes facultades universitarias). **Formación profesional.** La orientación profesional de la «**scuola media**» se continúa en el «**Instituto técnico**» (5 años). Los dos primeros años son comunes a todas las ramas y la verdadera especialización teórico-práctica tiene lugar en el segundo ciclo (3 años). El «**Diploma de Maturidad Técnica**» permite el acceso a cualquier facultad. Existe otra vía intermedia, el «**instituto profesional**» (2 ó 3 años), de carácter más práctico y que puede enlazar con los últimos de los «**instituti tecnici**» o alargarse otros dos años o más hasta conseguir el «**Diploma di Maturidad Professionale**» que da acceso a la universidad. **Administración educativa.** La organización educativa es competencia del Ministerio de Instrucción Pública y del Ministerio de Cultura, con alguna responsabilidad del Ministerio de Trabajo en la formación profesional. El órgano asesor más importante es el **Consejo Nacional de Instrucción Pública**. La Administración regional responde del funcionamiento de las escuelas públicas y de la inspección de las privadas.

En un intento de descentralizar el sistema educativo se crearon en 1974 los «**distretti scolastici**» cuyos consejos están integrados por la Administración, profesores, padres, sindicatos, autónomos, instituciones sociales y empresariales y representantes municipales. Las regiones constituyeron «**distretti scolastici**» con autonomía administrativa y financiera.

El consejo de distrito está integrado por directores de centros, profesores, sindicalistas, trabajadores autónomos, instituciones sociales y empresariales y representantes municipales. **Financiación.** Los gastos públicos en educación se duplicaron entre 1957 y 1965, pero a partir de esa fecha el crecimiento fue lento e incluso descendió entre 1967 y 1969. El presupuesto del Ministerio de Educación para 1974 representó el 15,2 por 100 del presupuesto del Estado y el 7,8 por 100 del PNB. En 1979 el gasto público educativo fue del 5,1 por 100 del PNB y el 10,7 por 100 del gasto público total. Otros Ministerios aportan cantidades estimadas en una sexta parte de las gastadas por el de Educación, mientras que los gobiernos regionales, las provincias y los municipios contribuyen con el 25 por 100 de los gastos educativos del Estado. Las necesidades actuales son tan grandes que el Estado sólo puede satisfacerlas recortando gastos en otros sectores.

La distribución de gastos en 1979 fue así: preescolar, 5 por 100; primaria, 19,3 por 100; secundaria, 46,7 por 100; universidad, 12,0 por 100; otros, 7 por 100. **Formación del profesorado.** Preescolar. Estudios de nivel secundario avanzado «**instituto magistrale**». Tras tres cursos y un período de prácticas, hay un examen oficial para obtener el diploma. El ingreso. es por concurso provincial sin exámenes.

Primaria. Cuatro años de un «**instituto magistrale**», que permite presentarse al puesto de trabajo o pasar a la universidad -concurso de acuerdo con las notas- carrera o examen.

Secundaria. Título universitario de la **Facultad de Magisterio** que no prepara en el área de ciencias, incluye prácticas; las restantes facultades se complementan con un **curso de habilitación** de unos meses.

Es preciso haber trabajado al menos dos años como suplente antes de presentarse al concurso en el que se tiene en cuenta las calificaciones de la carrera y el examen.

**Otros datos de interés:** Porcentaje bruto de escolarización: primaria, 101 (1982); secundaria, 73 (1982) y terciaria, 27 (1982). Estudiantes por 100.000 habitantes: terciaria, 1.937 (1982). Ratio general alumno/profesor: primaria, 15,5 (1981); secundaria, 10 (1981) y terciaria, 22,4 (1982).